



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO

PROGRAMA CONDUCE SIN ALCOHOL





Diagnóstico

Durante enero del 2020, se proyectó el Relanzamiento del **Programa Conduce Sin Alcohol** a partir de la elaboración de un diagnóstico y de la ejecución de acciones soportadas en 4 ejes básicos.

Plan de Trabajo – 4 Ejes

- I. Actualización de Normatividad.
- II. Reorganización estructural y operativa.
- III. Implementación de mecanismos de transparencia y participación activa de la sociedad civil.
- IV. Sensibilización y difusión del Programa.





Reforma al Reglamento de Tránsito

Alcoholímetro:

- Se elimina la posibilidad de que acompañantes retiren vehículo: habrá remisión a depósito
- No se entregará el vehículo a menos que se cumpla con sanción de horas de arresto

Reincidencia:

- Remisión a depósitos de **vehículos foráneos** que cometan cualquier infracción
- Remisión a depósitos de vehículos que no hayan solventado **cinco o más sanciones**



SEGOB

SEMOVI

SSC



FISCALÍA
GENERAL
DE JUSTICIA



EJE 2

APLICACIÓN DE LA LEY

Tolerancia cero para motocicletas.



Reestructuración organizacional

- ✓ Incorporación de nuevos integrantes, por **Convocatoria** y recién ingresados a la fuerza policial con especialización para perfil de prevención del delito.
- ✓ Aumento de supervisores y estructuras de mando.
- ✓ Elementos retirados del Programa por que en su desempeño no cumplían con los objetivos del mismo.



Estadísticas Generales Jornadas Diurnas y Nocturnas

Con motivo de la Contingencia Sanitaria por COVID-19, el **PCSA fue suspendido temporalmente** de abril a junio, reiniciando operaciones el 1º de julio, con el semáforo epidemiológico en color Naranja, pero sin realizar entrevistas (prueba de aliento) para prevenir riesgos de contagio.

Descripción	ene-mar	jul-dic	Totales
Pruebas aplicadas 	28,818	9,624	38,442
Resultados positivos	2,606	282	2,888
Presentaciones ante Juez Cívico	2,606	282	2,888
Vehículos remitidos al depósito 	2,208	267	2,475 

El programa continuó operando **Pruebas a Sector**, y se sumaron las **Jornadas Amistosas de sensibilización**.

Desde el 1ero de Julio a la fecha, el **Programa NO ha dejado de operar, sin importar el semáforo**, debido al aumento del flujo vehicular en la ciudad.

Pruebas a Sector	Totales
Jornadas efectuadas 	239
Pruebas aplicadas	15,396





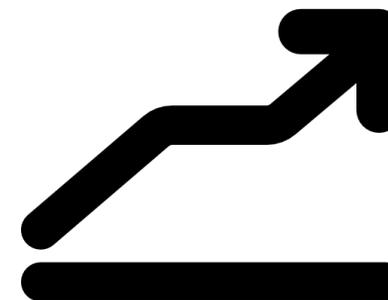
Jornadas Decembrinas

El 9 de diciembre se dio inicio a las **Jornadas Decembrinas** que año con año implementa el PCSA, para prevenir accidentes relacionados con el consumo de alcohol durante las fiestas de la temporada. El periodo de las jornadas corrió **del 9 de diciembre del 2020, al 10 de enero de 2021**.

Descripción	Jornadas Diurnas en puntos carreteros	Jornadas Nocturnas a vehículos particulares	Totales
Pruebas aplicadas	2,449	2,329	4,778
Infraestructores remitidos al Juez Cívico	43	103	146
Vehículos remitidos al depósito	30	103	133

El 2020 es el primer año que la jornada decembrina dura un mes completo.

Pasadas las fechas decembrinas, hemos visto un incremento en la circulación y en el consumo, lo que ha implicado aumento de personas infractoras.





Transparencia y participación de la sociedad civil

La **Dirección General de Asuntos Internos** efectúa supervisiones de manera permanente en los Puntos de Revisión.

La **Dirección General de Derechos Humanos** designa personal para supervisión en los Puntos de Revisión.

La **Secretaría de la Contraloría General** del Gobierno de la Ciudad de México, realiza visitas de inspección en los Puntos de Revisión.



Transparencia y participación de la sociedad civil

Observatorio de Seguridad Ciudadana

- ✓ Participación activa y conjunta con personal del Observatorio de Seguridad Ciudadana, mediante el acompañamiento en Puntos de Revisión.
- ✓ Suscripción de Carta compromiso.
- ✓ Creación del documento: Una mirada al Programa “Conduce Sin Alcohol”.



Colaboración activa de Empresas mediante donativos en especie

- ✓ Grupo Modelo
- ✓ FISAC
- ✓ Universal Suppliers



Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia

- ✓ Acompañamiento en Puntos de Revisión.
- ✓ Asesoría a la ciudadanía a través de su línea telefónica.
- ✓ Difusión a través de carteles promoviendo la Denuncia Ciudadana instalados en puntos de revisión y en Redes Sociales.
- ✓ Donación de tóner y mantenimiento de impresoras.





Jornadas Amistosas

Con la finalidad de sensibilizar a la población sobre los efectos del alcohol, el área de Conciencia Vial implementó Jornadas Amistosas en **lugares públicos**, en **establecimientos donde se consumen bebidas alcohólicas** (explanadas de las 16 Alcaldías, parques, centros comerciales, restaurantes, etc.).

Al ciudadano se le explica la metodología de la prueba y se les invita a realizarla de manera amistosa sin que implique sanción y de haber consumido alcohol se les proporciona información y opciones para un regreso seguro a casa con el lema **“siempre alguien nos espera”**; además, se tienen actividades especiales para sensibilizar a los menores de edad, y se invita a las personas a no tomar el volante si están consumiendo.

Descripción	Totales
Jornadas efectuadas	71
Visitas a Alcaldías	36
Pruebas aplicadas	7,898





Campañas con Consejo Ciudadano

Campaña de difusión en coordinación con el Consejo Ciudadano, a través de la Campaña “**Por TU seguridad y la de tod@s**”

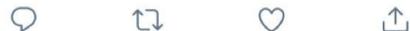


Consejo Ciudadano Mx · 1min

En estas fechas decembrinas el programa **#ConduceSinAlcohol** se refuerza para protegerte a ti y a todos 🚫🍷 Si un oficial te detiene para realizarte la prueba, no te molestes, está haciendo su trabajo. Te damos atención jurídica en la **#LíneaDeSeguridad** 55 5533-5533 **#SalvemosVidas**



SSC CDMX y 6 más



Con el apoyo del área de Comunicación Social de la SSC, se realizó la difusión sobre el relanzamiento del PCSA, la forma de operar durante la Pandemia y la realización de las Jornadas Decembrinas.

Además de la difusión en redes sociales, se emitieron boletines informativos y se ofrecieron 31 entrevistas directas en puntos de revisión, en radio y televisión, a diversos medios de comunicación por parte del personal del PCSA.

Tweets

Tweets y respuestas

Multimedia

Has retwitteado



SSC CDMX · 6h

El personal de la **#SSC** capacitado en la **@UPCDMX_SSC**, ahora cuida de la ciudadanía a través del programa **#ConduceSinAlcohol**.



803 visualizaciones



Has retwitteado



Aniversario del Programa Conduce Sin Alcohol

El 19 de septiembre del 2020, el Programa Conduce Sin Alcohol cumplió 17 años desde su puesta en marcha.

Para conmemorar este acontecimiento, se organizó a través de la Plataforma PREVENZOOM, la Semana del PCSA del 14 al 18 de septiembre, con la participación de:

- ✓ Instancias involucradas con la aplicación del Programa (autoridades de la SSC y de SEMOVI)
- ✓ Aliados (FISAC, Alianza por el Consumo Responsable, DIAGEO, Grupo Modelo)
- ✓ Responsables en otras Entidades (Estados y Municipios) de la aplicación de programas similares de alcoholimetría.
- ✓ La clausura corrió a cargo del Subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito.

El 19 de septiembre se llevó a cabo en Base Topacio la celebración del 17º Aniversario del PCSA con la participación de autoridades e invitados especiales.

ACTIVIDADES EN LÍNEA
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO
CARTELERA PROGRAMADA - SEPTIEMBRE 2020
SEMANA DEL PROGRAMA CONDUCE SIN ALCOHOL - 17 AÑOS SALVANDO VIDAS

14 LUNES	15 MARTES	16 MIÉRCOLES	17 JUEVES	18 VIERNES
Recuento histórico del programa Conduce Sin Alcohol CDMX CONFERENCIA MATUTINA Duración Aproximada 40 minutos 11:00 hrs.	Plática con SEMOVI (Secretaría de Movilidad de la CDMX) CONFERENCIA MATUTINA Duración Aproximada 40 minutos 11:00 hrs.	Conoce el Reglamento de Tránsito CONFERENCIA MATUTINA Duración Aproximada 40 minutos 11:00 hrs.	1er. Red de Coordinadores y Operadores de alcoholímetros en el país CONFERENCIA INSTITUCIONAL Acceso por invitación con ID especial 11:00 hrs.	Altos mandos de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito CONFERENCIA MATUTINA Duración Aproximada 40 minutos 11:00 hrs.
Plática con la Subsecretaría de Control de Tránsito CONFERENCIA VESPERTINA Duración Aproximada 40 minutos 17:00 hrs.	Implementación de jornadas amistosas de prevención (consumo responsable y aliados) CONFERENCIA VESPERTINA Duración Aproximada 40 minutos 17:00 hrs.	Justicia Cívica y el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social CONFERENCIA VESPERTINA Duración Aproximada 40 minutos 17:00 hrs.	Plática con la Subsecretaría de Operación Policial CONFERENCIA VESPERTINA Duración Aproximada 40 minutos 17:00 hrs.	Banderazo de la operación nueva imagen del programa CONFERENCIA VESPERTINA Duración Aproximada 40 minutos 17:00 hrs.

Ingresa a nuestras conferencias por medio de Zoom con el ID: 764 2676 3702
contraseña: PREVENZOOM



Renovación de imagen y difusión

Equipamiento

Se renovó la imagen de los Puntos de Revisión para mejorar la identificación y presencia institucional, tanto de los insumos del punto (carpas, señalización, información), como del personal en punto (chalecos reflejantes, identificación del personal).



Instalación de **Circuito Cerrado de TV** en Remolques, mismo que es monitoreado por la Dirección General de Evaluación, Planeación y Supervisión de la SSC.



- ✓ **FISAC** (Fundación de Investigaciones Sociales), entregó en donación, **4 alcoholímetros** AlcoStop que detectan la presencia de alcohol en el ambiente dentro del vehículo, permitiendo a nuestros elementos mantener la sana distancia durante la revisión a los conductores.
- ✓ **Grupo Modelo** proporcionó **9 videocámaras coporales** Body Worn Camera en comodato, que permitirán registrar el estricto apego a los protocolos de actuación policial de nuestros integrantes, así como la ocurrencia de hechos violentos en los puntos de revisión.



Proyección 2021

 <p>Renovar la estructura de mandos operativos, (comandante responsable y mandos medios)</p>	 <p>Dar trámite a las reformas propuestas al reglamento de tránsito y continuar el trabajo de adaptación de protocolos existentes a la nueva realidad de la operación</p>
 <p>Pasar de 160 a, por lo menos, 400 elementos operativos y administrativos para eliminar la dependencia de la policía metropolitana y las UPC</p>	 <p>Dotar de un mayor número de AlcoStop y videocámas corporales al PCSA, al menos 2 por cada punto de revisión</p>
 <p>Contar con un Agente de Tránsito en cada punto para aplicar infracciones que sean detectadas durante la operación del PCSA.</p> <p>Así como de grúas.</p>	 <p>Presencia de Médicos y Jueces Cívicos en el Centro de Sanciones Administrativas (ya no en los puntos de revisión) para aplicar la sanción correspondiente.</p>

